



ANUNCIO de 24 de mayo de 2016 por el que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 260/2014, de 2 de diciembre, por el que se regula la prevención de los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan PREIFEX).
(2016080697)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el "Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 260/2014, de 2 de diciembre, por el que se regula la prevención de los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (Plan PREIFEX)", se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el citado proyecto de Decreto estará expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web <http://extremambiente.gobex.es> así como en la web <http://www.infoex.info>

Mérida, 24 de mayo de 2016. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 20 de mayo de 2016 por el que se da publicidad a la ampliación de crédito asignado a la convocatoria de concesión de becas y ayudas a trabajadores desempleados que participen en acciones formativas del Servicio Extremeño Público de Empleo en el 2015. (2016080693)

La Orden de 16 de diciembre de 2014, aprueba la convocatoria para la concesión de becas y ayudas a trabajadores desempleados que participen en acciones formativas del SEXPE, derivadas de las distintas convocatorias de 2014 y de aquéllas otras convocatorias y resoluciones de cursos a través de medios propios a lo largo del año 2015, que al amparo del Decreto 168/2012, de 17 de agosto, pudieran ser aprobadas con el mismo objeto.

El mencionado Decreto 168/2012, de 17 de agosto, regula la gestión de la formación profesional para el empleo en materia de formación de oferta en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en aplicación del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo y de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, modificada por la Orden ESS/1726/2012, de 2 de agosto.